



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2ª

Tipo:  Ordinaria

Fecha: 22 de febrero de 2024.

Siendo las **catorce horas** del día **veintidós de febrero de dos mil veinticuatro**, con la finalidad de iniciar la **Segunda Sesión Ordinaria de 2024**, el Presidente de la Comisión Provisional para instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 (Comisión) solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual del Consejero César Ernesto Ramos Mega, como integrante de la Comisión; asimismo, informó de la ausencia justificada de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, derivado de compromisos institucionales; también se da cuenta de la presencia por parte de las representaciones de los partidos políticos, de Andrés Sánchez Miranda, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; y Yuri Pavón Romero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México. Por último, dio cuenta de la presencia de las personas invitadas señaladas en el anexo.

Verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de enero de 2024.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2024.
3. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica consultó en votación nominal a las personas integrantes de la Comisión si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose por unanimidad de los presentes, emitiendo el Acuerdo **COPICED/2ªord/03/24**.

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los puntos del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de enero de 2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: La Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba , por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 25 de enero de 2024, mediante acuerdo COPICED/2ªord/04/24 .
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. INFORMES: La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2024.
3. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA VOTACIÓN: NO APLICA

Siendo las **catorce horas con seis minutos** del veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, el Consejero Presidente dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión.

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión

C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA

Integrante de la Comisión

La presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B410000000029D
Sello Digital: WtUNFGGvvPYqYZdnC/hegFnd4z48W9BBhn/0cGx4PHQ=
Fecha de Firma: 25/03/2024 02:47:52 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B000000002A8
Sello Digital: dl+GlbA7pClduOxViK344b/NCw7OiDT7fTWGcqPQNw=
Fecha de Firma: 25/03/2024 06:51:30 p. m.



ANEXO

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024

Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

LISTA DE ASISTENCIA Personas Titulares invitadas

Nombre	Cargo
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. Alberto Aguirre Véjar	Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

